



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS SIMPLIFICADO PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCION DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

**ACTA N° 09/2022
MATRIZ DETALLADA**

En Ciudad del Este a los 23 días del mes de diciembre del año 2022, siendo las 07.00 horas, en el local de la Gobernación del Alto Paraná, sito en las calles Avda. Bernardino Caballero e/ Rogelio Benítez, se reúne la Comisión de Selección, aprobada por RESOLUCIÓN G.A.P. N° 1826/2022 de fecha 29 de agosto, integrado por:

MIEMBROS PLENOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, quienes tendrán voz y voto

- a) **Representante de la Máxima Autoridad Institucional, ABG. JOSÉ LÓPEZ, C.I. N° 2.694.564.**
- b) **Superior del área de la Secretaría de Hacienda:**
ABG. ANTONIO DUARTE, C.I. N° 1.446.616, SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.
- c) **Responsable de la Unidad de Gestión de Personas, quien oficiará de secretario de la Comisión:**
RUMILDA FIGUEREDO AYALA, C.I. N° 3.695.439.
- d) **VEEDORES, quienes tendrán voz, pero no voto:**
Representante de los funcionarios, MARCOS ANTONIO GUILLEN, C.I. N° 4.002.109.
Representante de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción o similar del OEE, LIC. CARMELO CASTILLO, C.I. N° 491.752.

Acto seguido, la Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: La Comisión de Selección y Veedores, se reúnen a fin de continuar con la corrección de la Evaluación de Conocimientos de los cargos 144 JORNALES y 145 HONORARIOS PROFESIONALES; y hacen constar en Acta, la cantidad de postulantes admitidos que se han presentado a la Evaluación de Conocimientos para los cargos mencionados, según el siguiente detalle:

CARGO: O.G. 144 – JORNALES

Postulantes Admitidos: 67 (sesenta y siete)

Postulantes que se han presentado a la Evaluación de Conocimientos: 67 (sesenta y siete)

CARGO: O.G. 145 – HONORARIOS PROFESIONALES

Postulantes Admitidos: 13 (trece)

Postulantes que se han presentado a la Evaluación de Conocimientos: 13 (trece)

N°	O.G.	POSTULANTES ADMITIDOS	POSTULANTES PRESENTADOS A LA EVALUACION DE CONOCIMIENTOS
1	144	67	67
2	145	13	13
TOTAL		80	80

Punto 2: La Comisión de Selección y Veedores, dejan constancia que culminaron la corrección y puntuación respectiva de la Evaluación de Conocimientos de todos los 80 (ochenta) postulantes Admitidos que se han presentado en fecha 22 de diciembre del año en curso para los cargos

Marcos Antonio Guillen

Abg. José R. López
Secretario de Talento Humano

Abg. Antonio Duarte
Secretario de Hacienda
Gobernación de Alto Paraná

Lic. Carmelo Castillo



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS SIMPLIFICADO PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCION DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

mencionados más arriba; las cuales han sido cargadas en la Matriz de Evaluación Detallada de cada cargo, con los resultados de las demás Evaluaciones realizadas conforme al orden de méritos que se adjunta.

De igual modo, se ha procedido a elaborar la Lista Final Orden de Méritos de ambos cargos y se adjuntan al presente Acta. Tanto la Matriz Detallada como la Lista Final Orden de Méritos de ambos cargos, fueron realizadas en base al Marco Regulatorio vigente, Perfiles, Matrices de Evaluación, Bases y Condiciones Homologadas por la SFP según Nota PR N° 3226/22 y Resolución SFP N° 588/2022, ambas de fecha 03 de noviembre de 2022; e Informe Técnico DOPT N° 091/2022 de fecha 01 de noviembre de 2022.

Se aclara que tanto la Matriz de Evaluación Detallada como la Lista Final Orden de Méritos para los cargos: 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales, una vez remitidos y publicados por la SFP en el Portal Web Paraguay Concurso por 02 días hábiles acorde a lo establecido en la Resolución SFP N° 126/2022; y debiéndose considerar además, que al día siguiente hábil al término de los plazos de publicación de dichos documentos, iniciará el periodo de denuncias y/o reclamos por los resultados en general o finales, por el término de 05 días hábiles establecidos en el art. 31 del Reglamento General de Selección.

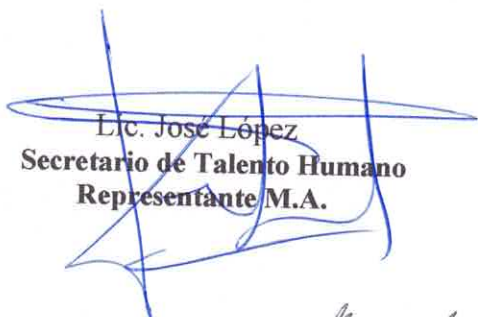
Punto 3: Aprobados la Matriz de Evaluación Detallada y el Listado de Orden de Méritos para los puestos 144 – Jornales y 145 – Honorarios Profesionales por la Comisión en pleno, se remiten los documentos y se solicita a la SFP la publicación de los mismos en el Portal Web Paraguay Concurso.

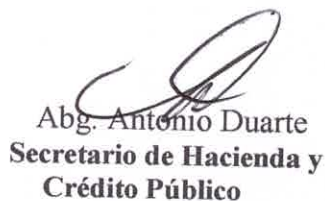
Punto 6: Se adjuntan y forman parte de la presente Acta, copia de los siguientes documentos:

- Anexo 1 – Matriz de Evaluación Detallada O.G. 144.
- Anexo 2 – Matriz de Evaluación Detallada O.G. 145.
- Anexo 3 – Lista Orden de Méritos O.G. 144.
- Anexo 4 – Lista Orden de Méritos O.G. 145.

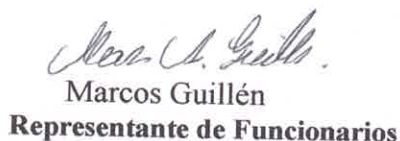
No habiendo otros temas a tratar, se da por terminada la reunión siendo las 10.00 horas.

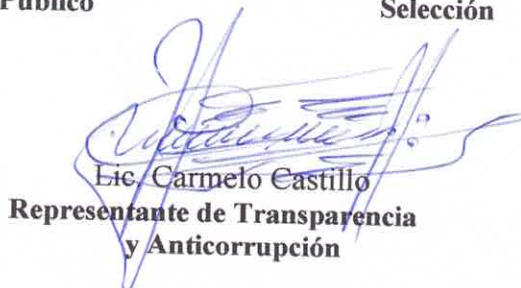
En prueba de conformidad del contenido de la presente, firman los miembros de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Público de Oposición de la Gobernación del Alto Paraná, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.


Lic. José López
Secretario de Talento Humano
Representante M.A.


Abg. Antonio Duarte
Secretario de Hacienda y
Crédito Público

Rumilda Figueredo
Secretaria de la Comisión de
Selección


Marcos Guillén
Representante de Funcionarios


Lic. Carmelo Castillo
Representante de Transparencia
y Anticorrupción



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS SIMPLIFICADO PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCION DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

**ACTA N° 10/2023
COMPLEMENTARIA AL ACTA N°9**

En Ciudad del Este a los 03 días del mes de enero del año 2023, siendo las 11.00 horas, en el local de la Gobernación del Alto Paraná, sito en las calles Avda. Bernardino Caballero e/ Rogelio Benítez, se reúne la Comisión de Selección, aprobada por RESOLUCIÓN G.A.P. N° 1826/2022 de fecha 29 de agosto, integrado por:

MIEMBROS PLENOS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, quienes tendrán voz y voto

- a) **Representante de la Máxima Autoridad Institucional, ABG. JOSÉ LÓPEZ, C.I. N° 2.694.564.**
- b) **Superior del área de la Secretaría de Hacienda:**
ABG. ANTONIO DUARTE, C.I. N° 1.446.616, SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO.
- c) **Responsable de la Unidad de Gestión de Personas, quien oficiará de secretario de la Comisión:**
RUMILDA FIGUEREDO AYALA, C.I. N° 3.695.439.
- d) **VEEDORES, quienes tendrán voz, pero no voto:**
Representante de los funcionarios, MARCOS ANTONIO GUILLEN, C.I. N° 4.002.109.
Representante de la Dirección de Transparencia y Anticorrupción o similar del OEE, LIC. CARMELO CASTILLO, C.I. N° 491.752.

Acto seguido, la Comisión de Selección hace constar en la presente Acta lo siguiente:

Punto 1: La Comisión de Selección y Veedores, se reúnen a fin de tratar las observaciones recibidas por la SFP en relación al Acta N° 9 – Matriz Detallada y Lista Final de fecha 23 de diciembre de 2022 y aclara cuanto sigue:

- Tanto la Matriz de Evaluación Detallada como la Lista Final Orden de Méritos para los cargos: 144 – JORNALES Y 145 – HONORARIOS PROFESIONALES, fueron remitidas en fecha 23 de diciembre del año 2022 a la SFP; una vez **publicados** por la SFP en el Portal Web Paraguay Concurra por un plazo de **02 días hábiles** acorde a lo establecido en la Resolución SFP N° 126/2022; y considerando además, que al día siguiente hábil al término de los plazos de publicación de dichos documentos, iniciará el periodo de **tachas y/o reclamos** por los resultados en general o finales, por el término de **05 días hábiles** establecidos en el art. 31 del Reglamento General de Selección.
- Los reclamos, solicitudes de revisión y/o consultas se recepcionarán a través de una Nota dirigida a la C.S. presentada por Mesa de Entrada en la Secretaría de Talento Humano y/o por medio de correo electrónico a adm.tthh@gmail.com, **el último día se recepcionarán hasta las 12.00 hs.**
- Así también, se aclara que el Criterio de Desempate utilizado en los puntajes 95, 94 y 92 en la Matriz de Evaluación Detallada del O.G. 144, fue el N° 5 “*Si persiste la paridad, la Comisión de Selección definirá el indicador de desempate a ser aplicado*”; el cual fue definido por la C.S. como **Mayor Puntaje en la E.D. (Evaluación de Desempeño).**

No habiendo otros temas a tratar, se da por terminada la reunión siendo las 11.50 horas.



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL LLAMADO A CONCURSO DE MERITOS SIMPLIFICADO PARA EL PERSONAL CONTRATADO BAJO LA MODALIDAD DE EXCEPCION DE LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

En prueba de conformidad del contenido de la presente, firman los miembros de la Comisión de Selección para el llamado a Concurso Público de Oposición de la Gobernación del Alto Paraná, en dos copias de un mismo tenor y a un solo efecto.

Lic. José López
Secretario de Talento Humano
Representante M.A.



[Signature]
Abg. Antonio Duarte
Secretario de Hacienda y
Crédito Público

[Signature]
Rumilda Figueiredo
Secretaria de la Comisión de
Selección

[Signature]
Marcos Guillén
Representante de Funcionarios

Lic. Carmelo Castillo
Representante de Transparencia
y Anticorrupción